

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.425

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
 } Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
 } Por trimestre.. 7 "

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ATENEO CIENTIFICO-LITERARIO DE CORDOBA. SECRETARÍA

Programa del ceremonial del Certámen Científico, Literario y Artístico, organizado por el Ateneo de Córdoba.

Este certámen, recuerdo inextinguible de las lides poéticas, científicas y artísticas que ennoblecieron en esta ciudad, siempre ilustre, el esplendoroso reinado de los Califas, de inmortal renombre, es el undécimo que se celebrará en esta capital en el presente siglo, la noche del Miércoles 7 del corriente mes, en el grandioso salón de recepciones del Cículo de la Amistad, galantemente cedido por su Junta directiva.

El orden de la solemnidad será el siguiente:
Se dará principio á las nueve en punto de la noche.

Las autoridades superiores de la provincia, Comisiones del Excmo. Ayuntamiento y de la Excmo. Diputación provincial, Academia de Ciencias, Sociedad Económica de Amigos del País, Ilustre Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Prensa local y Centro de Orifices y Plateros, ocuparán los asientos que les están destinados, y la brillante banda del Regimiento Infantería de Granada, tocará una sinfonía.

Las señoras y señoritas que componen el Tribunal de Damas, acompañadas por los señores del Jurado y Comisiones de la Sociedad Económica y del Ateneo, ocuparán entre tanto el sitio que les corresponde.

La Presidencia del acto pertenece exclusivamente á dicho Tribunal: á su derecha estarán los asientos del Jurado, que presidirá, caso de haberlo, la Reina de la Fiesta; á la izquierda los que ocuparán después los escritores y artistas premiados, y á la espalda del Tribunal de Damas la Comisión mixta de señores socios de la Económica de Amigos del País y del Ateneo.

La señorita Presidenta declarará abierto el Certámen, y el señor don Angel de Torres, presidente de la Junta de honor del Ateneo y del Jurado de la sección de Ciencias Morales y Políticas, pronunciará ó leerá el discurso de apertura.

Las señoritas Secretarías entregarán á la señora Presidenta los pliegos cerrados, las composiciones todas, la clasificación hecha por los Jurados y la lista de los lemas de los trabajos que hubiesen obtenido premio, accésit ó mención honorífica.

La señora Presidenta devolverá esta lista á una de las señoritas Secretarías, la cual dará lectura del lema correspondiente á la composición que hubiese obtenido premio en el primer asunto de la sección de Literatura y Bellas Artes.

La señora Presidenta procederá des-

pues á la apertura del pliego en cuya cubierta se lea igual lema, pasándole al señor Secretario del Jurado correspondiente, entregándole este al señor Presidente del mismo para que vea si llena las condiciones que señala la base 7.^a del programa general publicado en 31 de Julio último. Si no las llenase manifestará á la señora Presidenta del Tribunal las razones en que se funde, y dicha señora lo estimará como no presentado. Si resultare en forma, el Secretario del Jurado correspondiente lo devolverá á la señora Presidenta, y esta lo entregará á la señorita Secretaria que hubiese leído el lema, la cual publicará el nombre del autor.

El Secretario de dicho Jurado llamará en alta voz al poeta premiado, y este, recibido en la escalinata por el señor Director del ceremonial, obtendrá de la señora Presidenta el pliego que contenga la composición.

Acto seguido se procederá á su lectura por el autor, por la persona que éste nombre ó la que en su defecto tenga á bien designar el Jurado.

Si no estuviera presente el poeta premiado en el asunto que nos ocupa, el Jurado correspondiente nombrará en el acto individuo de su seno que lo represente; el cual recojerá el premio, contrayendo el deber de hacerlo llegar á manos del autor, advirtiéndole que esta representación no se hará extensiva á la designación de *Reina de la Fiesta*, que tendrá que ser elegida personalmente y por el poeta laureado.

Terminada la lectura de la composición, el señor Director del ceremonial acompañará al autor, presentándole ante el Tribunal de Damas para que obtenga el premio merecido, entregando el poeta laureado como homenaje de galantería á la señorita de quien lo reciba, un ramo de flores naturales, y pasando después á ocupar el asiento que se le tendrá preparado.

La música ejecutará una melodía durante esta ceremonia.

Terminada que sea la entrega del premio, se procederá en los mismos términos, respecto á los de los demás asuntos de las diferentes secciones.

Habrá un intermedio de música para descansar veinte minutos.

Pasados éstos, y obtenida la vena de la señora Presidenta, la señorita Secretaria á quien corresponda procederá á la lectura del lema respectivo á la composición que en el primer asunto hubiera obtenido accésit.

Leída ésta composición y entregada al poeta la recompensa merecida en igual forma que para los premios, se procederá á la entrega del accésit respectivo á dicho asunto y á los demás de las diferentes secciones, practicándose lo propio después con los trabajos cuyos autores hubieran obtenido menciones honoríficas.

El señor Presidente y Secretarios del Jurado que se designen, entregarán ramos iguales á los de los poetas, á la señora Presidenta y señoritas Secretarías del Tribunal.

Así mismo se entregarán ramos por los individuos del Jurado y los de las comisiones de señores socios de la Económica y del Ateneo á las señoritas encargadas de los premios, accésit ó menciones que resultasen vacantes.

Concluida la lectura de todas las composiciones poéticas que hubiesen obtenido el triunfo, y distribuidos los premios, el señor presidente del Jurado dará las gracias al Tribunal de Damas, dirigiendo algunas frases á los escritores y artistas premiados y á la concurrencia. Acto seguido, la señora presidenta declarará terminado el Festival.

Córdoba 4 de Setiembre de 1887.— Por delegación del Ateneo, la comisión organizadora: Rafael Jimenez Amigo, presidente.—Pedro Angel Osuna.—Julio Valdelomar Fábregues.—Juan de la Cruz Barroso Calzadilla.—Ventura Aceña é Iznart, secretario.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hubo ayer quien se hizo eco del rumor de que el señor Pi pensaba presentar la renuncia de su investidura de diputado. Pero los que pretenden conocer bien al jefe de los federales, aseguran que, supongan lo que quieran los zorrillistas, el señor Pi, que cree deber la representación en Córtes á sus correligionarios, no dará á estos el disgusto de renunciarla, si quiera no la ejerza con asiduidad.

—Tuvimos ocasión de hablar ayer con una persona llegada de San Sebastián, la cual se honra con la amistad del señor Muro, y nos asegura que ni por un momento ha tenido este el propósito de conferenciar con el señor Salmeron para los fines políticos de una inteligencia entre diversos elementos republicanos que considera infructuosa é inútil.

—El señor Castelar ha declarado, á propósito del manifiesto del señor Pi y Margall, que mantiene toda su convicción republicana y conservadora, y que solo con ella puede creerse en el triunfo de su ideal, limitándose por ahora los republicanos á pedir el sufragio universal y el jurado.

—Segun dice *El Diario Español*, si el señor Pi abandona el Parlamento, como cree, varios diputados republicanos harán una declaración política para manifestar que el señor Pi se retira por conveniencias privadas, no porque lo exijan ni los zorrillistas ni nadie.

—*El Imparcial* publicó ayer una carta de uno de sus redactores, dando cuenta de

una conferencia tenida con el general Calleja en el establecimiento balneario de Mondariz, donde continúa el ex-gobernador general de Cuba.

De ella resulta que el telegrama de Santander, que tanto dió que decir, y en el que se consignaban opiniones del general respecto á su gestión en el mando superior de Cuba, y á las causas que motivaron su dimisión, ni fué inspirado por él, que á nadie ha comunicado sus impresiones, ni piensa hacerlo mientras no confencie con el gobierno, ni sabe quiénes sean esos amigos de su intimidad á quienes se achacaba el contenido del telegrama.

El Día, hablando de esto, recuerda lo que dijo sobre las causas de la dimisión del señor Calleja, y deduce que estuvo en lo cierto al señalarlas.

En cambio *La Iberia*, que siempre ha tratado con cierta hostilidad al ex-gobernador general de Cuba, dice que durante su mando adquirió el bandolerismo gran desarrollo, y que su gestión para reprimirle fué muy desgraciado, á pesar del buen deseo que sin duda le animaba.

—Se ha prohibido por la dirección general de Rentas el fraccionamiento de billetes que por las administraciones de loterías se venía haciendo, así como el que formen compañías para el juego dentro de los locales en que están situadas las administraciones, para evitar que en los sorteos de billetes de subido precio se cometan abusos por personas ajenas al servicio de la renta.

Para la publicidad durante el día y noche anterior á el en que se verifique el sorteo, se fijarán en la entrada de las administraciones cartones anuncios durante el día, y de noche faroles indicativos, para conocimiento del público, suprimiendo en cambio las llamadas *vocadoras*, que para atraer á los jugadores se situaban en las puertas de las administraciones, molestando á los vecinos y transeuntes con sus gritos.

—El señor Sagasta ha debido poner hoy á la firma un decreto para regular las competencias, en el cual se declara, de conformidad con los principios del partido liberal, que la competencia para juzgar á los funcionarios públicos corresponde á los tribunales de justicia, y previene á los gobernadores que no pueden promover competencias sino en caso de que haya una disposición expresa de la ley que los autorice para conocer en el asunto.

—Dicen de la capital de Alava, que había producido allí cierto disgusto la medida adoptada por el gobernador de la provincia, ordenando la clausura del Casino que en aquella población cuenta con mayor número de socios, fundándola en que por su Junta no se han cumplido algunos artículos de la ley de asociaciones, al celebrarse en el local reuniones de carácter político, según parece.

—En carta de Vigo que dirigen á un

colega reflejando opiniones del señor Lopez Puigcerver, sobre el impuesto de consumos, se afirma que en concepto del ministro de Hacienda, la índole de este le hace más á propósito para los ayuntamientos que para el Estado, y que es cierto que considera útil y necesario preparar este cambio, despues de maduramento meditado; pero de esto á renunciar á él inmediata y totalmente, hay alguna diferencia.

—*El Diario Español* dice lo siguiente:

“Si los alemanes que cortan un thaler en cien pedazos, si el judío inglés que engañaría á su padre, si el francés cuya tienda es para él lo único que merece ser atendido y respetado, si el chino que pasa su vida robando y para quien el hurto es virtud, si el belga que todo lo falsifica, si el indio que no se para en barras cuando se trata de armarse con el bien ajeno, si esos y otros pueblos no practican el fraude y no defraudan á sus respectivos fiscos en gran manera—¿por qué es?— Porque no pueden, porque las cosas están arregladas de tal modo, en esos países, que á nadie le conviene defraudar, en la mayor parte de los casos al menos.”

—Se han dirigido por el Sr. Nuñez de Arce invitaciones para que asistan al Congreso literario artístico español, á varios extranjeros ilustres en las letras y en las artes.

—El Sr. Muret esperaba encontrar á su familia en Irún de regreso de Paris; pero al tener noticia de que no se había movido de la capital de Francia, ha continuado su viaje hasta allí, donde se encuentra desde ayer.

—No es cierto que tengan el más ligero fundamento los rumores sobre alteración supuesta de órden público.

Anoche no ocurrió absolutamente nada, dándose el caso de ser uno de los días que más pronto se retiró á sus habitaciones el general Martínez Campos.

Son, pues, falsos todos los rumores que sobre aquel supuesto se hagan circular.

—El gobernador civil de Vitoria ha cerrado el Casino principal de aquella población.

Como esto ha ocurrido al comenzar la época de ferias, se ha reclamado contra la medida solicitando el alzamiento de la suspensión.

—Todavía insisten algunos corresponsales de los que están en San Sebastian en hablar de crisis, como de cosa natural y forzosa, cuando les sería tan fácil convenirse de la verdad con que les hemos dicho desde Madrid que no piensen en ella.

—Telegramas del servicio particular de la *Correspondencia*:

San Juan de Luz, 3 (10:25 m.).—El marqués de Valdespina me negó cortesmente hace ocho días una entrevista. Sabiendo que se hallaba aquí D. Francisco Cervero, quien comparte con Valdespina los poderes de D. Carlos para dirigir el partido tradicionalista, vine á San Juan

— 4 —
tineblas la causa de aquel ruido. Pero como si el cielo sin estrellas no hubiese estado bastante negro, la niebla que empezaba á cambiarse en menuda lluvia, impedía distinguir los objetos á diez pasos de distancia.

Con todo, no era tarde: pues serian sobre las nueve de la noche, si es que puede decirse que tienen horas semejantes noches. Estamos á fines de octubre de 1794, en las llanuras que se extienden desde la aldea de Thorée, en el Maine, á la pequeña ciudad de Lude; llanuras inmensas unidas como una sábana de agua, pero áridas é infecundas como un rincón del desierto de Africa. Nada mas que landas, matorrales y arena siempre, sin cesar arena fina, en la cual se entierra uno hasta media pierna, y que solo á trechos deja crecer bosques de abetos ó sotos vivos de abedules, nisperos y espinos, oasis estériles de fúnebre follaje.

Pueblos miserables se muestran á largas distancias sobre aquel suelo desheredado, en puntos donde saltan arro-

— 5 —
yos de una agua pura y trasparente como el cristal.

En los parajes menos malos, los habitantes cultivan á fuerza de industria ruines espigas de trigo, pero sobre todo alforfón, maíz y mijo. Mezclan estos granos, apenas separados del salvado, con castañas, y hacen un mortero pesado como el plomo, negro y desabrido, al que llaman pan. Sus ganados, de raza flaca, pastan la escasa yerba que nace en primavera y otoño en las landas, y se alimentan el resto del año de calabazas verdes, producidas á campo abierto, y cuyas pepitas dan un aceite muy buscado.

En la época á que nos referimos se iba de un pueblo á otro por senderos tortuosos, irregulares, en los que difícilmente podría uno orientarse de día, pero imposible de noche. Los viajeros cuyo diálogo oímos, se habían extraviado.

Eran tres, de los cuales el uno, trémulo y muy intimidado, era seguramente de condición inferior á la de los otros.

— 8 —
—Estamos en la Gran Landa, cerca de los abetos.

—¿Y ese ruido?

—Es de los lobos.

—¿El aquelarre de los lobos? repitieron los otros.

—O el de los chuanes.

—¡De los lobos! creedlo, ciudadanos; os lo juro por mi honor; le he oido muchas veces antes de caer soldado.

—¡Apostaría por los chuanes!

—¡Yo los preferiría; pero los lobos... el aquelarre... brrrrr!...

—¿Y esa voz que canta?

—Es la loca de la Gran Landa.

—Nada sacaremos de este mozo, dijo el segundo viajero. Está lleno de miedo. Mientras aguardamos una explicación, procuraremos hallar el camino. Marchamos hace rato por las arenas, y este sitio no me parece seguro.

Aquel á quien se llamaba ciudadano comisario, se habia quedado pensativo.

—¡No te suelto, miserable! añadió después de un momento de reflexión; mas por ahora suspendo mi cólera.

LA LOCA

POR

OCTAVIO FERET.

1887

IMP. LIB. Y LIT.
DEL DIARIO DE CORDOBA
SAN FERNANDO 34 Y LETRADOS 18

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

CALLE JOSÉ REY NÚMERO 31, CÓRDOBA

Dirigido por Don Toribio Herrero López

Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital y Licenciado en Filosofía y Letras

Está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza.—2.ª Enseñanza.—Carreras especiales (con inclusión de la de peritos mercantiles.) En el mismo Colegio se halla establecida la Academia de Derecho, á cuyo frente se halla el abogado Sr. Hidalgo Corona y el Director de este Colegio.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AYUNTAMIENTO 16.

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más rubido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa María, núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y gusatería de D. Antonio Izquierdo, Librería 2.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR DE SU MAJESTAD

CASA FUNDADA EN 1859

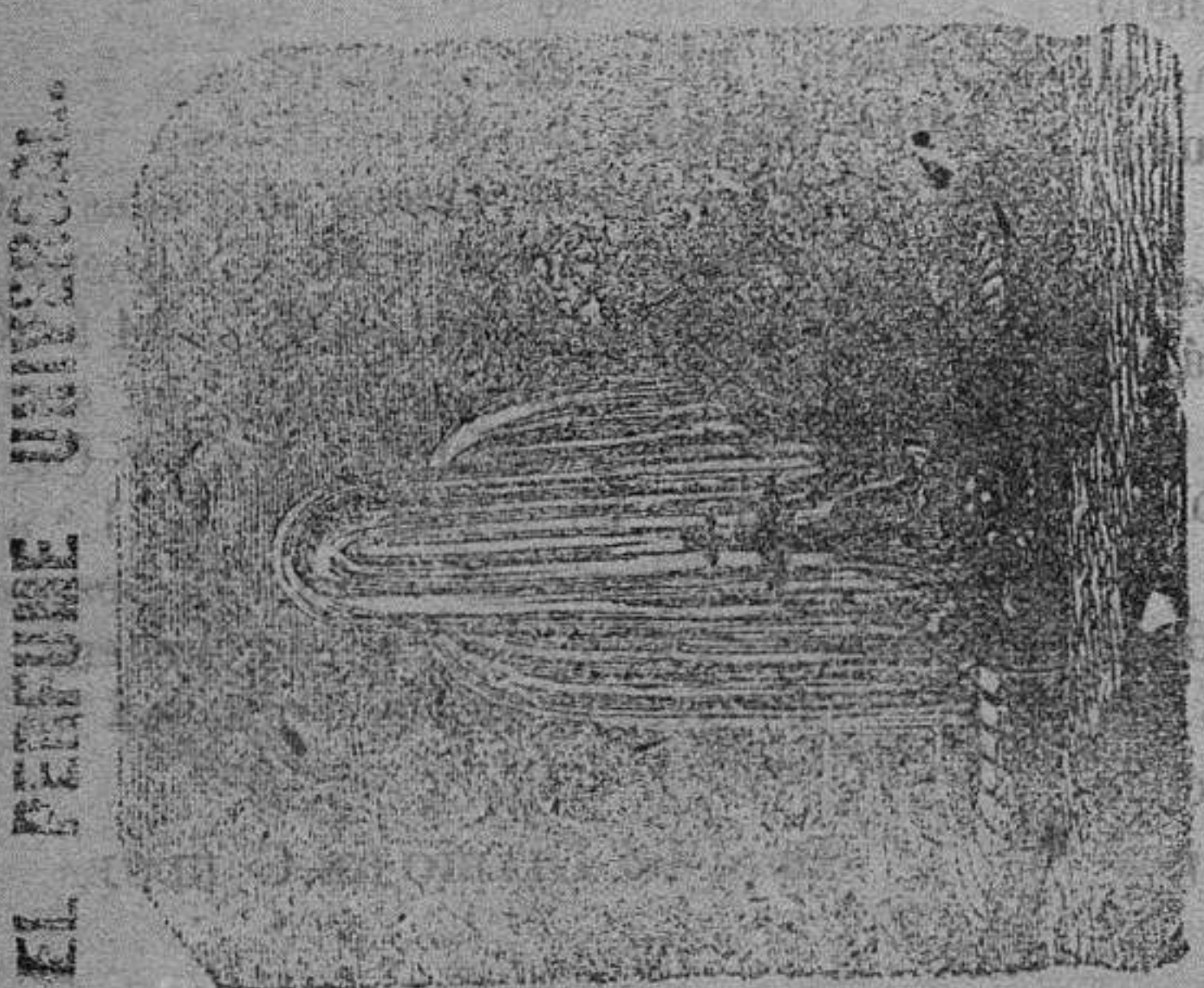
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

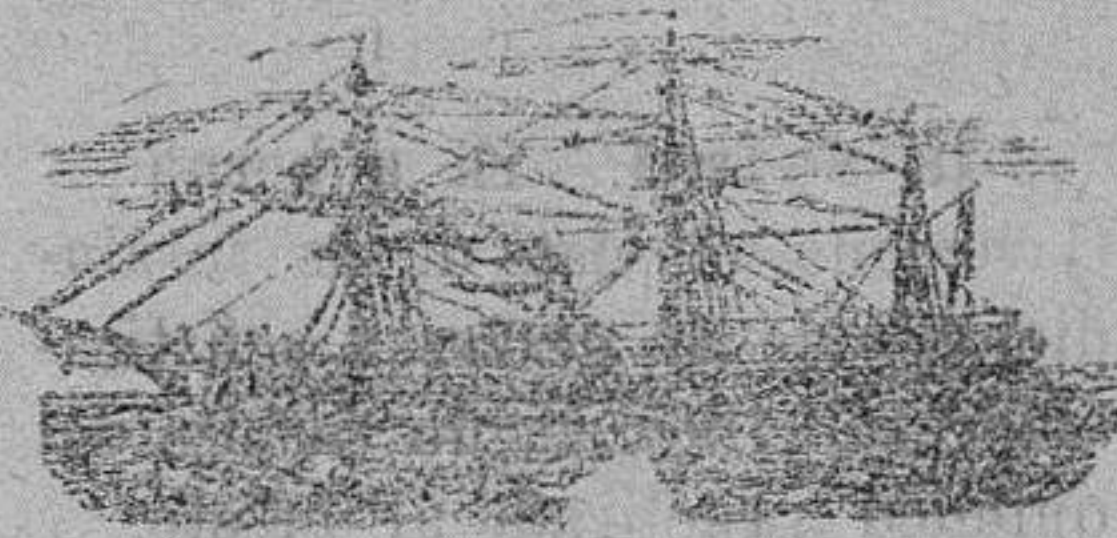
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 766 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid



AQUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Proprietary solamente por sus propietarios. L. MURRAY Y LANMAN, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

ESPAÑA

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Linea de Filipinas

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool,

con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 23 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagés, San Pablo 44

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTHO Y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Engr en el rótulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A quien se le haya estraviado un mantel, en la calle José Rey núm. 41, podrá recogerlo, dando las señas. 82-2

Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.

LENA.—Se vende por carretas y carros en el soto del Cortijo del Cuñelo de la Carnicera, á precios arreglados. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia, hoy Medina Coruña núm. 2. 88-1

ARRENDAMIENTO.

La casa número 87 calle la Feria de San Fernando, recién acabada de reparar, se dá en arriendo desde el día. Para poder verla, acudan las personas á quienes convenga á la administración de los Muy Ilustres señores Marqueses de Viana, establecida en la casa principal núm. 2 plazuela de Don Gomez de esta ciudad. 88-3

ALMONEDA.—Se hace de objetos (muebles de casa). Tambien se vende un piano de mesa de 6 octavas, con muy bonitas voces, en cien pesetas, así como un repertorio de piezas de música de todas clases para dicho instrumento y método de guitarra. Cidros 8, darán razón. 88-1

Desde el día se arrienda un piso alto ó bajo, según convenga, y en las mejores condiciones, en la casa número 35 calle de Alfonso XII. Para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón. 84-1

Se venden los caldos y enseres de una taberna en punto céntrico y en buenas condiciones: para tratar, plazuela del Tambor núm. 1. 88-1

Se arrienda desde el día un portal una habitación en la calle de la Concepción número 37. Darán razón en el núm. 39. 84-1

Se halla vacante una regencia de estudios en el Colegio de Jesús Nazareno, de esta capital, (José Rey 31.) Se exige: tener 25 años, buena conducta, escribir con corrección, tener algunos conocimientos sobre la enseñanza, y especialmente sobre el latín ó francés. 84-1

Se vende una mesa de trompo rústica y varios enseres de taberna: puede verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle Valencia número 3. 84-1

ARRENDAMIENTO

Desde el próximo Enero se ofrecen proposiciones para el del estacar de Huechar y molino de Santa Marta, camino de Villa del Río, en la calle del Duque de la Victoria número 4. 88-1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

El día 10 de Agosto se estravió un perro de 3 meses, negro bragao. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo en la calle de San Pablo núm. 18, parador del Cármen, se le dará una gratificación. 85-5

Se vende una cancela de hierro dulce muy sólida, de hechura moderna, en precio arreglado. Puede verse y tratarse en el establecimiento de comestibles del Compás de San Agustín número 14. 88-4

EMBARAZO. Citrato Granular efervescente al Cero. Remedio eficaz para corregir rápidamente los vómitos incoercibles del embarazo, náuseas, salivación, mareos, gastralgias, fetidez de aliento y demás molestias que acompañan al interesante estado de las señoras. Depósito en Córdoba, Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2. 15-10

ARRENDAMIENTO Desde San Miguel se hace de la Huerta de San Basilio situada en el barrio del Alcázar viejo. Parán razón en la misma finca. 86-5